ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA EXPORTADORA ACNOR SOCIEDAD ANONIMA"

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida América N33-62 y Rumipamba de esta ciudad de Quito; comparecen los socios de la indicada compañías: el señor Casa Alfredo Antonio propietario del 84%, la señora Caza Aguirre Cecilia de Lourdes propietaria del 4%, el señor Caza Aguirre José Antonio propietario del 4%, la señora Caza Aguirre Maria de los Angeles propietaria del 4%, Caza Aguirre Mónica Paulina propietaria del 4%, dando un total del 100% del capital.-

Conformado el alistamiento de Accionistas representados acorde con lo que dispone la Ley de Compañías, asume la secretaría de esta Junta, el Gerente General de "IMPORTADORA EXPORTADORA ACNOR SOCIEDAD ANONIMA", Alfredo Antonio Caza, disponiendo que, el infrascrito secretario proceda a conformar el expediente de la sesión en el que se archiven los documentos que se ha exhibido para acreditar la representación de los Accionistas que han comparecido. El Secretario procede a leer el orden del día de la convocatoria.-

ORDEN DEL DIA.-

1.- Conocer y aprobar el informe anual presentado por el Gerente General sobre las actividades y negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio del 2016-.-.-.-.-.-.-

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio 2016; y resolver sobre los resultados que arrojan los mismos.-

3.- Conocer y aprobar el informe anual de Comisario.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Aprobado sin observaciones por los Accionistas Asistentes y legítimamente representados, el orden del día antes transcrito, en el primer punto de la agenda, la presidencia pide que se de lectura del informe de labores a cargo del infrascrito Gerente General de la Compañía, por el ejercicio del 2016. Luego de escuchar el informe y sometido a consideración de la sala, se lo aprueba sin observaciones. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Segundo punto de la agenda por medio de Secretaria, se procede a la aprobación del Balance General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio previa distribución de copias a los asistentes, luego de lo cual, estudiada por la sala y sometida por la Junta de Accionistas instruye al Gerente General de la Compañía, a fin de que dicho Balance sirva de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el Fisco por el ejercicio económico 2016 respectivamente. En este mismo punto La Junta de Accionistas unánimemente aprueba la Utilidad de US$ 2.105.77 dólares en el Ejercicio bajo estudio. -.-

Tercer punto del dia, por secretaria se da lectura de los informes elaborados por la Comisario de la Compañía, ratificando la Utilidad del Ejercicio 2016 de US$ 2.105.77. Dicho informe fue sometido a votación, el cual es aprobado por la Junta de Accionistas.-

Agotado el temario de reunión, el señor Alfredo Antonio Caza, agradece a los señores accionistas el gran apoyo brindado durante el ejercicio de sus funciones como Gerente General, concluyendo de ésta manera, quien preside esta junta concede el tiempo

respectivo para la redacción de la presente Acta.----------Siendo las 13:00 horas del antes indicado día y lugar de reunión, se reinstala la sesión, aprobándose la presente acta en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, firmando la presente con unidad de acto el Señor José Antonio Caza Aguirre, la señora Cecilia de Lourdes Caza Aguirre, la señora Maria de los Angeles Caza Aguirre, la señora Mónica Paulina Casa Aguirre Accionistas concurrentes e infrascrito Gerente General y Accionista, señor Alfredo Antonio Casa.

Alfredo Antonio Casa
SECRETARIO-ACCIONISTA

José Antonio Caza Aguirre
ACCIONISTA

Cecilia de Lourdes Caza Aguirre
ACCIONISTA

Maria de los Angeles Caza Aguirre
ACCIONISTA

Mónica Paulina Casa Aguirre
ACCIONISTA